



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Archivo General de Puerto Rico • Instituto de Cultura Puertorriqueña

SRA. KARIN O. CARDONA DE JESÚS
DIRECTORA
ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO

11 de abril 2017

MEMORANDO GENERAL - ICP/AGPR/PADP NÚM. 2017-001

Jefes de Agencias e Instrumentalidades Públicas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, Jefes de Corporaciones Públicas, Jefes de Agencias Excluidas del Sistema de Administración de Recursos Humanos y Alcaldes

Karin O. Cardona De Jesús
Archivera General de Puerto Rico

ADIESTRAMIENTO BÁSICO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS

En virtud de las disposiciones de la Ley Núm. 5 del 8 de diciembre de 1955, según enmendada, conocida como “Ley de Administración de Documentos Públicos”, Artículo 4, Inciso b (5), se dispone lo siguiente:

. . . establecer los requisitos que se exigirán a los Administradores de Documentos; sus funciones y responsabilidades, los procedimientos para su designación y para el relevo de sus funciones.

Por lo que deberá ser la obligación de cada Jefe de Dependencia o Alcalde designar a aquellos Administradores de Documentos que reúnan los requisitos de elegibilidad dispuestos en el Artículo 11 del Reglamento Número 2538 (15) de “Administradores de Documentos” en la Rama Ejecutiva, en el que se establece lo siguiente:

Tomar el Adiestramiento Básico que ofrece el Archivo General de Puerto Rico, y cualquier otro adiestramiento en esta disciplina que su dependencia pueda proveerle para capacitación en las funciones que desempeña.



ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO

Apartado 9024184 - San Juan de Puerto Rico 00902-4184

Tel.: 787-725-1060, 787-724-2680, Fax: 787-725-1685

correo electrónico: kcardona@icp.pr.gov





GOBIERNO DE PUERTO RICO

Archivo General de Puerto Rico • Instituto de Cultura Puertorriqueña

SRA. KARIN O. CARDONA DE JESÚS

DIRECTORA

ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO

Se incluye el Formulario ICP/AGPR-614 "Autorización y Matrícula para Adiestramiento." Una vez cumplimentado el mismo, debe referirse al Programa de Administración de Documentos Públicos, por correo electrónico a mnavarro@icp.pr.gov; mvelazquez@icp.pr.gov o vía fax al 787-725-1685, no más tarde de diez (10) días antes de la fecha de comienzo del Adiestramiento. Para información adicional puede comunicarse al 787-725-1060 con Mildred Navarro, extensión 2019 y/o Mayra Velázquez, extensión 2018 o a través de los correos electrónicos antes mencionados.



ARCHIVO GENERAL DE PUERTO RICO

Apartado 9024184 - San Juan de Puerto Rico 00902-4184

Tel.: 787-725-1060, 787-724-2680, Fax: 787-725-1685

correo electrónico: kcardona@icp.pr.gov

